1	MUNI	ICIPALIDAD
2		LA CRUZ
3		
4	Acta de Sesión Ordinaria # 04-202	3, celebrada el día 25 de enero del año 2023,
5	a las 17:00 horas, con la asistencia	a de los señores miembros:
6		
7	Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
8	Juan José Taleno Navarro	Vicepresidente Municipal
9	Julio César Camacho Gallardo	Regidor Propietario
10	Estela Alemán Lobo	Regidora Propietaria
11	José Manuel Vargas	Regidor Propietario
12	Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
13	Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
14	Zeneida Pizarro Gómez	Regidora Suplente
15	Jessie Torres Hernández	Síndica Propietaria La Cruz
16	Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
17	Luis Ángel García Castillo	Síndico Suplente Santa Cecilia
18	Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica en ejercicio La Garita
19	Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena
20		
21	Otros funcionarios: Luz Osegueo	da Peralta, Alcaldesa Municipal a.i, Eladio
22	Bonilla, Coordinador de Tecnolog	gía e Información Municipal, Daniel Umaña,
23	Prensa y Protocolo, Whitney B	Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo
24	Municipal, con la siguiente agenda	a:
25		
26	1 Revisión y Aprobación acta ante	erior N° 74-2022
27		
28	2 Audiencias	
29		
30	3Cierre de Sesión	

1 <u>1Pr</u>	<u>resentación</u>	de	<u>los</u>	avances	a	la	<u>imp</u>	<u>lementación</u>	de	programa	<u>d</u>	е
--------------	--------------------	----	------------	---------	---	----	------------	--------------------	----	----------	----------	---

- 2 integración fronteriza, el cual involucra la modernización del puesto
- **fronterizo a Peñas Blancas, Expositor el señor Gonzalo Elizondo.**

- 2- Rendición de cuentas de la Dirección Ejecutiva de La Federación de
- 6 Municipalidades de Guanacaste

3- Audiencia solicitada por Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal.

10 3- Cierre de sesión.

ARTICULO PRIMERO

REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

1.- Sesión Ordinaria N°74-2024, en discusión.

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: En cuanto al acta sesión Ordinaria N°74-2022, por lo tanto, si algún compañero desea algo que externar al respecto, en mi caso yo pude observar un punto que quisiera que lo analizáramos, que es que se deje sin efecto el acuerdo 2.7-C en el acta en revisión en este momento, en el punto 2 que es el que corresponde, en el documento número 7 por error involuntario se tomó el tercer acuerdo que sería el acuerdo 2.7-C en el cual no es necesario debido a que los dos acuerdos tomados con anterioridad estaban dándole el tramite respectivo al oficio presentado en ese momento, algún compañero o compañera que quieran externar algo, si están de acuerdo que aprobamos que se corrija, que se haga la debida corrección, los que estén de acuerdo favor levantar la mano, entonces si estamos de acuerdo en ese punto, los que estemos de acuerdo en aprobar el acta con la corrección, quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada con las siguientes correcciones acta N° 74-20212 Sesión Ordinaria.

3

4

5

ARTICULO SEGUNDO

<u>AUDIENCIAS</u>

6

7

8

9

Presentación de los avances a la implementación del programa de integración fronteriza, el cual involucra la modernización del puesto fronterizo a Peñas Blancas, Expositor el señor Gonzalo Elizondo.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Gonzalo Elizondo, expositor, dice: Buenas tardes a todos y a todas, es para nosotros como parte de la unidad coordinadora del programa de integración fronteriza de COMEX un motivo de enorme satisfacción y un honor el que este concejo nos reciba y nos recibe en un momento que creo que es particularmente dichoso para el país y para el cantón y también quiero indicar que me acompañan algunos de mis principales colaboradores con el propósito de que me puedan apoyar en caso de que haya que aclarar alguna duda, como ustedes saben me referiré a la construcción del nuevo puesto fronterizo de Peñas Blancas, y conmigo vienen el ingeniero Daniel Matamoros, que es nuestro ingeniero principal a cargo del proyecto, don Andrey Corrales a quien algunos de ustedes ya deben conocer bien que es nuestro coordinador aquí en la región, don Daniel Alpízar que es nuestro asesor legal, doña Fresia Camacho que es nuestra socióloga a cargo de los programas de reasentamiento involuntario y relacionados, temas ambientales y sociales y don Steven Ramírez que es nuestro asesor en comunicación, quería que estuviera todo el equipo o gente de todo el equipo por si hay preguntas y cosas que ustedes tengan una respuesta de primera mano, y el objetivo de esta presentación es que este honorable concejo, conozca el estado actual del proyecto y que exploremos cuales van a ser los ámbitos de posible colaboración entre las instituciones del gobierno central que estarán en el puesto fronterizo y las autoridades locales a quienes

ustedes representan en su mejor expresión y eso es, voy hacer una pequeña 1 presentación de ubicación del estado de las cosas que también podemos dejar 2 aquí, y luego quedaríamos disponibles para evacuar cualquier duda o consulta. 3 Creo que empezamos con un pequeño video, que es solo para ilustrar porque el 4 5 programa de integración fronteriza tiene que ver con las fronteras del norte y del sur, que ya Paso Canoas lo empezamos, hace, en abril me parece, del año 6 7 pasado y ya vamos a 75% de avance y quisiera mostrarles cómo vamos ahí, como ustedes pueden ver es un proceso de construcción que está avanzada, se 8 imaginaran que eso yo lo he visto como cien mil veces porque cada vez que yo 9 10 hago la exposición lo pasamos, y siempre me emociona verlo, y quiero decirles algo, el de Peñas Blancas va ser mucho más bonito, representa una inversión 11 mucho mayor, lo que pasa es que es complejo porque hay que hacerlo en medio 12 de una situación de mucho movimiento transfronterizo, como veremos, bueno 13 ahí tienen algunos aspectos generales del programa, su objetivo es fortalecer la 14 competitividad de Costa Rica mediante la modernización de sus puestos 15 fronterizos ¿Por qué? Porque aquí la idea es que pasar por la frontera sea útil 16 para todo el mundo, sea bajo en costos, rápido en tiempo y que sirva también 17 18 para dinamizar la situación, digamos, de muchas personas que pueden colaborar ahí como proveedores, colaborar brindando servicios en unas instalaciones que 19 20 van a necesitar del aporte de acá, y para todo este año incluso pienso que hay una feria de empleo de la firma constructora con esta municipalidad, entiendo 21 que es la primera semana de febrero, según me indico el constructor, para todo 22 este año una gran capacidad para ofrecer trabajo digno, en condiciones de 23 24 aseguramiento social, de no explotación, respeto a los derechos humanos de los 25 trabajadores, para un grupo grande de ciudadanos, como ven nosotros tenemos 52 millones de dólares desembolsados en el banco BID, Banco Interamericano 26 de Desarrollo nosotros tenemos 100 millones de dólares, 53 de los 100 millones 27 de dólares se van a gastar en Peñas Blancas, dije gastar, no, invertir, o sea 28 29 porque la idea es superar la mediocridad, la idea es hacer aguí el mejor puesto fronterizo de Centroamérica, esta tiene un mapa ahí, solo para que ustedes 30

señores y señoras concejales, vean que cantidad de instituciones que hay ahí 1 en un puesto fronterizo con las que hay que coordinar, hay policía, esta 2 migración, esta aduana, esta SENASA el servicio nacional de salud animal, están 3 los que revisan las cuestiones vegetales, servicio fitosanitario del estado, está el 4 ministerio nacional y hasta el concejo nacional de producción que tiene ahí, 5 revisa si los frijoles que pasan por ahí, y otros granos no traen plagas o algo por 6 7 el estilo, vienen en buen estado eso lo hacen entre SFE y el concejo nacional de producción, hay una policía de control fiscal, y como ustedes saben hay una 8 policía contra drogas que desarrollan una tarea muy importante, siguiente por 9 10 favor, y bueno aquí están los puestos en los que vamos a intervenir, en el sur Paso Canoas, Sabalito y Sixaola, y en el norte Peñas Blancas, en Nicaragua se 11 llama Peña Blanca, y eso lo están haciendo, y Las Tablillas que en Nicaragua se 12 llama San Pancho, sin embargo, en este momento la inversión central está 13 concentrada en Paso Canoas y Peñas Blancas, hemos tenido que hacer una 14 priorización dada la crisis mundial y el aumento de la construcción, el aumento 15 del costo del hierro, del cemento y todo este tipo de cosas, y queremos empezar 16 por estos dos puestos fronterizos porque entre los dos representan como un 97% 17 18 del tráfico fronterizo terrestre de Costa Rica, el puesto de Peñas Blancas es increíble, la carga terrestre de Costa Rica que pasa por Peñas Blancas es como 19 un 75% de la carga terrestre de Costa Rica, por Paso Canoas pasa un 24% y un 20 1% en el resto de los puestos, o sea la importancia de Peñas Blancas es 21 increíble, digamos, del movimiento de gente si se mueven un millón de personas 22 por Peñas Blancas se mueven 250 mil en Paso Canoas y en los otros puestos, 23 24 entonces como ustedes pueden nuestro puesto fronterizo realmente significativo por su volumen y por su importancia comercial y humana es Peñas Blancas, no 25 es otro, este es el número uno, y aquí estamos, cualquiera que haya estado ahí 26 27 en Peñas Blancas pueden ver que ahí la calidad y los servicios que se brindan no son los que quisiéramos, pese al esfuerzo de las instituciones si ustedes se 28 29 dan una vueltita por ahí, lo primero que van a ver es que eso es como se dice en el barrio "un arroz con mango" verdad, o sea ahí hay gente viviendo, ahí hay 30

pulperías, ahí hay gente incluso haciendo actividades ilegales, ahí hay gente 1 haciendo control fronterizo, ahí hay cerca un almacén aduanero, que nuestras 2 autoridades no tienen las mejores condiciones para ejercer, todo está mezclado, 3 no sé si ustedes han tenido la oportunidad de visitar las instalaciones de la 4 5 policía, por ejemplo, siendo una zona de inseguridad ciudadana son fatales, las aguas negras están descubiertas, se ven circular, realmente esto requiera una 6 7 intervención profunda, pero nuestro proyecto no quiere hacer una intervención de pasar tractores y botar todo y lesionar gente, nosotros, el Banco 8 Interamericano de Desarrollo, nos obliga, y Costa Rica se comprometió para 9 tener esta plata, también a hacer medidas compensatorias para la gente que 10 está en situación de necesitarlas y que va ser desplazada por consecuencia de 11 la nueva construcción, aquí estos son dos grandes grupos diría yo, el primer 12 grupo es el grupo de familias que viven ahí, ustedes no me dejan mentir, o sea tenemos un puesto fronterizo de tales características que vive gente adentro, 14 cuando se estableció, eso el banco interamericano lo permite atenea si, se 15 establece una línea de base de quien es la gente que realmente vive ahí, y 16 estamos con el INDER y esperamos que con la colaboración de ustedes, hemos 17 18 conseguido los fondos para la autorización para hacerles unas pequeñas casitas, separadas del puesto fronterizo, donde la gente se pueda mover y vivir en 19 20 condiciones dignas. El otro grupo que tiene que moverse, ese no es de gente necesariamente tan en necesidad porque ahí hay gente rica, mediana y pobre, 21 la gente que tiene servicios de logística, servicios de ventas de servicios legales, 22 de servicios de agencias aduaneras, esa parte la queremos concentrar, y el 23 24 banco nos autorizó en una especie de zona que llamamos servicios complementarios, hemos identificado unos sesenta negocios y soy franco, yo sé 25 que aquí en este Concejo, hace cuatro años, vino el viceministro de COMEX y 26 hablo de una iniciativa que para nosotros sigue siendo importante, y que quiero 27 poner en la mesa, no para llevarnos una respuesta hoy, pero talvez para que 28 29 ustedes la puedan discutir, no interesará a la municipalidad que tiene que 30 planificar los servicios que va recibir este centro, que tiene que, en recolección

de basura, todas las cosas de las partes de calles municipales si las hay, no interesara a la municipalidad la administración de esta zona de servicios complementarios como este gran Mall de locales, venta porque talvez ahí podrían, no se talvez, estaríamos dispuestos, si ustedes nos manifiestan un interés o gusto en esto a explorar las posibilidades de un convenio, establecer digamos, una relación con ustedes de colaboración que vaya incluso más allá de lo que son servicios municipales típicos por lo que ustedes cobran tasa, por lo que ustedes tienen un trámite de otorgar licencia, sino que también podríamos atender una cuestión un poco mayor que eventualmente a la municipalidad podría interesarle, siguiente por favor.

Bueno, el proyecto constructivo, tiene una cuestión importante como yo les dije de alguna manera la he resumido que es el plan de reasentamiento involuntario que es el PRE, que es esta parte de la historia que les conté del núcleo habitacional y del núcleo comercial de gente que tenemos que desplazar, para respetar el principio de esterilidad al que me voy a referir en un minuto, si hay preguntas sobre ello las abordamos luego, que para eso está nuestra especialista acá, este es en cambio el plan global, ahí ven el río Sapoa y ven toda la redistribución del centro, yo no sé, talvez el ingeniero Daniel Matamoros, me hace el favor de decirles en un minuto, cuales son las parte que me ubicas, a los colegas.

El señor Daniel Matamoros, dice: soy asesor en proyectos de obra e Ingeniero Civil de formación, a groso modo, porque talvez es un poco difícil explicarles así de largo, pero bueno si logran ver donde dice ingreso sur esa es la aguja Sur del proyecto, y donde dice ingreso norte es la aguja norte, frontera con Nicaragua, toda esa línea que va así, es la frontera con Nicaragua, entonces empezando de ala aguja de ingreso sur hacia mano derecha, los que conocen el puesto actual lo que esta, lo primero que se encuentra son las viviendas de la DGA ahí esas viviendas se van a intervenir y se van a remodelar, inmediatamente después de

eso, es la zona que estaba hablando don Gonzalo, que es la zona de servicios complementarios donde se van albergar, o se va a juntar todos estos negocios que están desperdigados por todo el centro, se van a poner en un lugar que tengan las condiciones adecuadas para que se puedan hacer de una manera segura y bajo todos los temas de estándares legales y de seguridad mínima ocupacional, en frente de esos como en el puro centro del lote, una forma que tiene como un óvalo ahí, ahí va ser donde están pasajeros, ahí se van atender pasajeros, y es un sistema bastante interesante, porque por un lado se atiende el flujo que va entrando a Costa Rica y por otro lado se atiende el flujo que va saliendo hacia Nicaragua, lo que hace es que no se mezclen los flujos, para que no exista lo que se llama a nivel aduanero y migratorio una contaminación de flujos, para que tampoco haya gente ahí que esté haciendo actividades ilegales, como venta de dólares, o puestos o temas de ese tipo, la parte de atrás la que esta paralela a la frontera con Nicaragua que es un área muy muy grande es un área de andenes, un gran componente de esta obra, son generar los espacios adecuados para poder hacer una fiscalización en ley y que sin que haya una contaminación, entonces lo que se va generar se llama una zona estéril, la zona estéril lo que es, es básicamente solo la gente que tiene que ver y que tiene que hacer algo tiene que estar ahí adentro, no puede haber gente pasando alrededor de la carga si no tiene algo que estar ahí. Entonces a groso modo, esa es la zona primaria estéril que se está haciendo, este espacio que esta abajo que es ZSC es la zona de servicios complementarios, ahí es donde van a estar los negocios y la esquinita digamos, de la entrada de aguja sur a mano izquierda en lugar de mano derecha, es donde está la parte residencial, que bien comentaba don Gonzalo, es lo que llamamos el PRI, el plan de resentimiento involuntario, entonces de la primera tarea que había que hacer era acomodar todo en este gran terreno que tenemos, pero si pueden ver toda la franja que está a la par de Sapoa, ahí no se puede tocar porque además de que es una zona inundable, hay mucho bosque ya tipificado como bosque, entonces uno de los lineamientos de nosotros es impactar lo menos que se pueda, entonces a groso modo.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- 1 El señor Gonzalo Elizondo, expositor, dice: Gracias Daniel, si hay preguntas,
- 2 luego lo vamos a ver y ya ahorita acabo.

El señor Gonzalo Elizondo, expositor, dice: ahí tienen, vean cómo se va a ver la 4 5 Fuerza Pública, abajo, estos son dibujos, pero más o menos corresponden a cómo va ser la realidad, abajo va ser la zona de pasajeros, amplia, fresca, 6 7 respetando las condiciones ambientales, siguiente por favor, hemos realizado ya, a mí me dicen ¿Cuándo empiezan? Y tenemos un mes de haber empezado, 8 lo que pasa es que todavía no se ven ahí los tractores moviendo cosas y además 9 10 hay que recordar una cosa, nosotros vamos a construir en una situación particularmente difícil porque no vamos a detener el funcionamiento del puesto, 11 entonces se va funcionar un poco como cuando ustedes han visto que en la 12 carretera le ponen a uno esas barreras anaranjadas, y entonces tiene que haber 13 una coordinación muy buena con las instituciones por los flujos, porque la idea 14 es, se construye una parte entonces ya la institución la ocupa, y entonces se 15 pasa a otra etapa dentro de una programación que tiene que escalarse muy 16 rigurosamente para que no haya una confusión, siguiente por favor, con esta yo 17 18 creo que termino, ¿Cuáles son los factores clave de los próximos pasos? Nosotros estamos coordinando y pidiendo el apoyo de las instituciones, y la 19 20 Municipalidad es una institución clave y por eso estamos aquí y estamos empezando estos procesos de informes con ustedes, en diciembre hablamos 21 con el señor Alcalde, inmediatamente y le pedimos la oportunidad también, y le 22 informamos que íbamos a presentarnos aquí porque el concejo municipal tiene 23 el Órgano Legislativo y el Órgano Ejecutivo, y el Órgano Legislativo deliberante 24 25 son ustedes, y nos parecía esencial que conocieran bien lo que estamos haciendo, y también establecer un puente permanente entre nosotros y cualquier 26 persona interesada en el programa. Y también contarles esta posibilidad de si 27 ustedes visualizan un relacionamiento mayor de la municipalidad o pienso yo, no 28 29 sé cuál es el método, talvez crear una pequeña comisión, aquí que pueda 30 trabajar con nosotros un proyecto y presentar al plenario o algo que ustedes

consideren que corresponda, si hay interés en la municipalidad de evaluar la 1 posibilidad de tomar la administración de la zona de servicios complementarios, 2 podríamos trabajar en una pequeña comisión, trabajaríamos intensamente en un 3 plan, y en un proyecto de convenio que podríamos presentar aquí, para obtener 4 5 su aprobación, y obviamente todo esto tenemos que trabajarlo antes que termine mayo, porque de esto ustedes mandan el presupuesto, hay que ver cómo anda 6 7 ese presupuesto de ingresos obviamente, ese presupuesto de ingresos se va beneficiar con la regulación fronteriza y con posibles cánones que puedan pagar 8 los inquilinos, la idea detrás de todo esto es superar un rezago histórico de Costa 9 Rica para tener puestos fronterizos modernos, competitivos, digitalizados y 10 seguros, el puesto fronterizo de Peñas Blancas no va a solucionar la situación 11 económica y social del cantón de La Cruz, no podemos, nuestro alcance es 12 limitado, y tenemos que ser humildes, pero la obra vale la pena. Y vale la pena 13 digamos, de que la municipalidad junto con nosotros, COMEX que está a cargo 14 mediante la unidad coordinadora del programa, de echar esto adelante, 15 podamos tener un vínculo de colaboración permanente y podamos disfrutar del 16 beneficio de un puesto fronterizo, digo una vez más, el mejor de Centroamérica, 17 18 hasta aquí mis palabras, agradeciéndoles de nuevo el que nos hayan recibido, y quedamos a la orden para contestar cualquier duda, pregunta o aclaración, para 19 20 recibir también cualquier observación de la que tomaremos nota que estaremos atentos a darle seguimiento, muchas gracias. 21 La Licda. Ada Luz Osegueda, Vicealcaldesa Municipal, dice: señores regidores, 22 señores síndicos, compañeros de la plataforma, señora secretaria, señora 23 24 presidenta, sean ustedes señores de la empresa bienvenidos a nuestro cantón, 25 créanme que yo fui una de las personas que cuando oí que planificación Nacional, nos incluyó en el polo número 12, me alegro demasiado, porque como 26 27 dice don Gonzalo, esto no va venir a solucionar el problema del cantón, pero si nos viene ayudar en un 30% económicamente al cantón. Vi la presentación, pero 28 29 me llama la atención que no vi las 2 hectáreas que tenían para zona franca, yo 30 no sé si es que no está incluida dentro del proyecto o no viene.

1 El señor Gonzalo Elizondo, expositor, dice: No, nuestro proyecto no incluye

zonas francas, nuestro proyecto, el Banco Interamericano de Desarrollo solo

financia el desarrollo en esta sección del banco de instituciones públicas.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

3

La Licda. Ada Luz Osegueda, Vicealcaldesa Municipal, dice: Si porque este proyecto es de gran importancia, hay un proyecto interesante, es importantísimo para nuestro cantón, inclusive generaría cantidad de empleos, bienvenidos yo quisiera decirles, yo soy la Vice Alcaldesa, tenemos una bolsa de empleo en la Municipalidad, y como les agradecería de todo corazón que nos tomaran en cuenta, tenemos profesionales en todas las áreas como también tenemos personas que pueden limpiar, hasta para las gerencias, ustedes verán que nuestro cantón es humilde, pequeño, pero La Cruz se ha preparado, aquí tenemos profesionales en todas las áreas, así es que voy a estar disponible, y les pido de todo corazón que tomen en cuenta un gran porcentaje, tampoco les podemos decir que nos den un 100%, pero si les agradeceríamos que nos tomen en cuenta a nuestra gente, porque están necesitados, Peñas Blancas fue uno de los lugares que más se afectó, ahí se desplazaron más de mil trabajadores con el asunto de la pandemia y esa gente está definitivamente necesitando de la mano de ustedes. Muchas gracias, excelente la presentación y estoy para servirle en lo que este a mi alcance.

21

22

23

24

25

26

El señor Gonzalo Elizondo, expositor, dice: Muchas gracias señora Vicealcaldesa, es lo primero que le pedimos a la empresa constructora, al consorcio constructor y por eso va a ver esa feria acá, pero yo le agradezco mucho si usted puede indicarme un teléfono de esa bolsa de empleo, con el que nosotros podamos comunicarnos directamente porque si se va necesitar gente.

27

28

29

30

La señora Fresia Camacho, socióloga a cargo de los programas de reasentamiento involuntario y relacionados, temas Ambientales y Sociales dice: agradecemos muchísimo a la Municipalidad por la feria de empleo, como usted

sabe esta es una oportunidad enorme para el cantón de generar un respiro, y en especial para la gente de Peñas Blancas que eso es tierra de nadie, todos lo sabemos, muy abandonada, entonces ya sea un trabajo de peón, pero como decía don Gonzalo, con todos los derechos laborales, con su seguro, etc. Va ser un gran alivio para hacer esa transición a una nueva etapa, una nueva vida para Peñas Blancas, entonces si les vamos a pedir si nos hacen el favor, de divulgar más en Peñas Blancas la feria de empleo para que la gente que está ahí, que tienen condiciones en este momento de que no tienen trabajo, puedan participar en esa feria de empleo y puedan estar, y yo con mucho gusto me pongo a la disposición, como gestión social del PIF para Peñas Blancas para cualquier consulta mi teléfono es el 88812304, yo voy a estar a la disposición de ustedes para lo que requieran y también me interesa muchísimo la coordinación con gestión social de la Municipalidad, para todo el acompañamiento de esas familias para la nueva vida que va ser vivir en un barriecito ahí en el marco de la frontera que ellos no están acostumbrados a eso, entonces vamos hacer un proceso de acompañamiento para que ellos puedan acomodarse a las nuevas circunstancias, y que puedan también dar un salto en su calidad de vida y que mejor que trabajar de la mano de la municipalidad en eso.

El señor Luis Castillo García, Síndico Suplente, dice: Buenas tardes, yo nada más, mi consulta sería, primero un comentario y luego la consulta, Peñas Blancas para nosotros precisamente es la puerta del país en materia de toda la operación aduanera precisamente, alcance a ver la imagen lógicamente no es tan nítida como uno quisiera, poder apreciarla desde acá, sin embargo, me llamo la atención que usted indico que se iba a trabajar en el mismo momento que se estaba operando, entonces por ejemplo, la zona primaria que se veía en el mapa encerrado en rojo, está ubicada en un sitio donde actualmente entiendo que no hay edificios, sin embargo, como vamos a funcionar por ejemplo en las otras zonas, por ejemplo la zona comercial actualmente, son las agencias aduaneras, digo nosotros como ciudadanos, igual aquí en el cantón tenemos un Colegio

Técnico y nuestros estudiantes realizan sus prácticas y pasantías en esas zonas de Peñas Blancas, preocupa enormemente la reubicación de todas esas agencias, y si nuestros estudiantes van a tener las mismas oportunidades para seguir realizando sus prácticas y pasantías, y ahora mi consulta seria, ¿en qué orden seria, o en que secuencia serían las intervenciones en esas zonas de Peñas Blancas? Actualmente las agujas, la zona de Migración, las agencias, el andén que está ahí si se le puede llamar andén, la aduana como tal, esa sería mi consulta muchas gracias.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

El señor Daniel Matamoros, dice: Nosotros tenemos el consorcio adjudicado, es el que nos va decir exactamente cómo es que se va hacer, pero nosotros nos tomamos la libertad de decirle y lo incluimos así, cuando publicamos la secuencia las secuencias son esta, esta y esta, o sea si se puede hacer, nosotros publicamos un cartel en el cual se modelo para poder hacer sin impactar a las empresas que están ahí trabajando, desconocía el tema de las pasantías que se están haciendo pero no debería impactarse, porque dentro de los lineamientos que nosotros pusimos dentro del cartel y tenemos que exigirlo, no es que sea potestativo es que tenemos que exigirlo, al contratista, es que no puede dejar sin funcionamiento a ninguna de las agencias mientras construye el otro, entonces a nivel de secuencia, en términos generales, tiene que construirse la parte final, probarse, aceptarse y recibirla para que la gente se pueda desplazar ahí antes de que salgan de línea, entonces básicamente es simple, en términos muy simples desconecte aquí, se pasa allá, conecta allá y sigue trabajando normal, esa es la idea, esa es la secuencia, no solo en temas de negocios, no solo en tema habitacional, sino que también en tema de institución, las mismas instituciones igual, no podemos dejar a aduanas, a migración y a ellos sin funcionar mientras se construyen las obras, entonces la idea es, en todos los casos, excepto en unos desplazamientos temporales que se van hacer, es, se pasa cuando ya esté terminado, hay, creo que son 6 momentos, o 6 instituciones o compañías que se van a desplazar temporalmente a un negocio, a una facilidad

como un contenedor, que ya viene listo, para que pueda, mientras están terminando la zona de servicios complementarios tener las facilidades para seguir ejerciendo sus labores, a groso modo creo que responde.

4

El señor Gonzalo Elizondo, expositor, dice: Tomamos nota también de su 5 preocupación con la gente del colegio técnico profesional, y usted tiene 6 7 información valiosa que le parezca que pueda servirnos para que nosotros también, veamos quien está ahí, incluso los motivemos a que, ahí en el traslado 8 y todo eso van a necesitar pienso, ayuda, y yo pienso que podría eventualmente 9 10 haber oportunidades para estos muchachos y muchachas del colegio técnico profesional, yo le agradecería mucho que nos hiciera llegar la información, yo 11 creo que ahí en la última lamina dice verdad, en la última lamina, ¿la podrías 12 poner por favor? Aquí en la parte inferior izquierda ven que hay un correo 13 electrónico que dice consulta.pif@comex.go.cr a ese correo yo le agradecería 14 mucho que nos hagan llegar cualquier dato, información o comentario que 15 ustedes consideren importante que nosotros atendamos, nosotros contestamos 16 todo. 17 18 El señor Juan Taleno, Regidor Propietario, dice: Gracias muy buenas tardes a todos, reciban un cordial saludo de mi parte, a la vez también como parte del 19 20 concejo pues creo que un proyecto tan importante, pues vamos a estar anuentes a cualquier cosa que podamos hacer es algo de suma importancia para nuestro 21 cantón, también para nuestro país, mi consulta es sobre el tiempo en el que se 22 va laborar ese proyecto, que ¿Cuál es el tiempo que vamos ocupar en ese, en 23 24 todo el lapso de construir todo lo que se tenga que hacer? La otra parte es, creo que indicarle a la constructora que ojalá a nuestro cantón se le dé lo más posible 25 en bolsa de empleo dentro de lo que tenemos aquí capacidad, que es también 26 27 hay parte, como hay profesionales, hay trabajadores normales, y ojalá se le dé una prioridad a nuestro cantón en esa línea, muchas gracias y les agradezco. 28 29 El señor Daniel Matamoros, dice: Bueno, primero que nada, talvez para aclarar, 30 no somos constructora, aquí somos todos del programa de integración fronteriza,

todos somos del Ministerio de Comercio Exterior, pero de nuevo sigue la intención de que nosotros podamos enrumbar o incentivar para la contratación aquí del personal que se pueda y que pueda ofrecer la municipalidad, eso es un incentivo que se ha hablado con la constructora que es un consorcio, no es solo uno sino que son 2 empresas, posiblemente 3 que están metidas, entonces eso se va impulsar desde el lado inclusive, de la parte de infraestructura, como la parte socio ambiental porque es algo que nos parece indispensable, la idea es traer desarrollo a la zona, el plazo de construcción son 14 meses, desde que se gira la orden de inicio, son 14 meses de construcción, hay que aclarar una cosa, este tipo de contratos tienen una clausula, de que, si existe otro u otro huracán u otra cosa así, el plazo se suspende durante pase eso, pero son 14 meses lo que está estimado en contrato para la construcción de la obra.

El señor Gonzalo Elizondo, expositor, dice: En el del sur, por ejemplo, ha habido un desfase como de un mes, en 12 meses entonces, yo no esperaría grandes problemas, pero desde que se construye la obra es como tener la casa nueva, pero después hay que amueblarla, hay que meter la gente, hay que aprender a usar los aparatos nuevos que tenemos en nuestra casa, así es que pensemos en unos 2 años para ver la realidad totalmente cambiada, pensemos en un proyecto de desarrollo progresivo, pero si en 14 meses ustedes no van a reconocer el lugar.

El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente dice: Buenas tardes saludos compañeros, este es un proyecto de una gran envergadura, que trae buen beneficio al cantón, dos puntitos fronterizos que me llamo la atención, es San Pancho y El Tablón, en esa zona van a construir algo porque es la misma frontera, yo estoy en los trabajos que van a venir para el pueblo, en toda empresa que viene aquí a Costa Rica se abre una sede, que la municipalidad nos sirva de quía para la gente, que vayan directamente a la oficina.

El señor Gonzalo Elizondo, expositor, dice: Dijo que le interesaban dos puntos, 1 San Pancho y Tablillo, dividamos, lo de la sede me parece una buena idea, le 2 3 vamos a pedir a la empresa constructora que coloque aquí en la Municipalidad un anuncio, y que allá en sus instalaciones dedique un espacio a atender 4 5 solicitudes, de hecho la empresa tiene que tener un encargado de asuntos ambientales y sociales verdad, entonces llevémonos esta inquietud del concejo 6 7 y pidámosle que podamos tener algún tipo de servicio en ese sentido, y ayúdennos con la feria de empleo que ya es concreta que es la otra semana, 8 aquí tienen todos los datos de esa feria para dárselos, talvez dejarlos ahora con 9 10 la presidenta, o dejarlos aquí para que ustedes sepan que pueden difundir en sus comunidades la existencia de esta feria, en cuanto al tema de Las Tablillas 11 y San Pancho, digamos que ese es un puesto que va ser un día, pero que todavía 12 esta digamos en una etapa muy inicial, en parte porque la ley que creaba, que 13 permitió el espacio para crear ese puesto aquí del lado costarricense fue anulada 14 por la sala constitucional, porque eso está en medio del refugio de zona silvestre 15 de zona fronteriza, entonces nosotros trabajamos fuertemente en hacer los 16 estudios ambientales en ir a la asamblea legislativa con una nueva ley que fue 17 18 aprobada dichosamente, pero que obliga al estado a dar una compensación ambiental, como usted le va quitar tierra al refugio de vida silvestre, tiene que 19 20 darle tierra en otro lugar, nosotros conseguimos que el banco nos permitiera financiar a la organización de estudios tropicales para que buscara esa 21 compensación, esa compensación se determinó en una finca, en un sector que 22 se llama Las Chorreras que queda pegada a la zona del refugio silvestre, esta 23 24 finca es de 1000 hectáreas de bosque, el banco nos va a permitir comprarla, ya 25 nos autorizó una suma aproximada de 200 mil dólares para comprarla y donarla al estado costarricense, entonces si vamos a poder hacer los estudios 26 27 ambientales, para pensar en el proyecto y la construcción ya sea en este PIF o en una segunda etapa en un PIF 2. 28 29 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Yo he sido uno de 30 los regidores en conjunto con la señora Presidenta que conocimos el proyecto que se vino a exponer de hecho a este mismo Concejo, que estamos muy ilusionados y esperamos Dios nos permita, lograr ver los hechos igual entiendo ese entusiasmo a don Gonzalo que hasta uno le radia esa actitud de ya ver esa frontera, imagínese a uno verdad, me recuerdo que cuando vinieron algunos compañeros de COMEX, nos dijeron que se había atrasado la obra por diferentes razones, que de hecho dentro de los estudios había una fuente hídrica entonces había que hacer algunos cambios, si bien sabemos históricamente pues ha sido un cuello de botella el área fronteriza Peñas Blancas, como menciono el compañero Luis de hecho es la puerta principal de esta nación, y daba mucha vergüenza, feo decirlo, no tenía una identidad, no tenía un ordenamiento, se presta para todo lo negativo y nada positivo, pues como lo has indicado y lo has mencionado tres veces, nosotros de hecho somos muy abierto a convenios, somos muy abiertos a negociar y yo creo que ese es el mayor provecho que puede tener esta institución, tener gente a la hora llegada a sacarle un potencial no solo a la frontera sino también a esta institución que respalda el gobierno local, y yo te lo garantizo que no hay ningún inconveniente que nos sentemos, de hecho eso le iba a mencionar a la señora presidenta que acá más bien hagamos mesas de trabajo, mesas de visita al lugar en diferentes etapas, para así nosotros dar esa identidad esa garantía como representantes de este gobierno local, la perspectiva ambiental, la perspectiva humana yo creo que ustedes son los expertos que van a estar encima por eso nosotros sentimos cierta garantía y esperemos que esa fecha como indicas esos 14 meses, uno sabe que un más se logra obtener pero creo que lo más importante de esto, aparte del ordenamiento es dar una garantía directa e indirectamente a este cantón de La Cruz que realmente nosotros hemos sido privilegiados por costa, por montaña, por frontera, entonces creo yo que por algo Dios nos está bendiciendo de la mejor manera, los números lo dan, y esperamos también que exista una buena relación a nivel internacional con nuestro vecino, porque vamos a tener una frontera inmensa, y pueda tardar ese ingreso o salido de los productos, pero eso es un tema que le corresponde a otra identidades, pero

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

igual, don Gonzalo, este Concejo mientras Dios nos preste vida estamos 1 anuentes a negociar, creo que este es el génesis nada más de un pequeño 2 3 pellizco de la realidad, y espero ver gente nuestra que sean los creadores de esa nueva aduana, Dios los bendiga y yo sé que Dios tiene buenos propósitos para 4 5 el cantón de La cruz, entonces señora presidenta, podemos luego en conjunto con el señor alcalde y todas la fuerzas, yo creo que existe hasta una comisión 6 7 de asuntos fronterizos verdad, entonces la cual puede trabajar en conjunto con ustedes, muchas gracias y ahí vamos a seguir conversando. 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Gonzalo Elizondo, expositor, dice: Nada más quiero decirles, vean muchachos, tenemos la plata, tenemos la oportunidad, tenemos las ganas, no lo mal logremos, es decir, hagámoslo, a veces estamos tan acostumbrados a que nos vaya mal en los proyectos sociales que agarramos anticipadamente una resignación al fracaso, aquí podemos hacerlo triunfar, yo le agradezco mucho sus palabras, a mí me parece, hay que reconocer que para que esto funcione y para evaluar esta oportunidad de la municipalidad, la municipalidad tiene dos órganos muy importantes, el alcalde y el concejo municipal, que tienen que trabajar juntos porque a fin de cuentas el convenio tiene que aprobarlo este concejo y tiene que ejecutarlo el alcalde, es decir hay que ver cómo está estructurado el gobierno municipal que es así como poder ejecutivo y poder Legislativo más o menos, entonces si queremos una nueva, si queremos un convenio que es normativo, tiene que venir acá y luego tiene que venir en los planes ejecutivos del alcalde, la ejecución y ustedes tienen que supervisar la realización de ese convenio, nosotros estamos abiertos, yo quiero instarlos con el mayor de los respetos, que integren una pequeña comisión ustedes tienen ahí la referencia, nos comunican el acuerdo y nosotros podemos juntarnos, me parece que el Alcalde, un par de gente de aquí del Concejo y nosotros preparar un plan, traer y presentarlo para que este Concejo lo valore, obviamente dárselos antes para que lo puedan estudiar y desmenuzar, y hacer todas las preguntas del caso y avanzar juntos en una cosa que va ser muy buena para el cantón y para el país.

La señora Socorro Díaz, Presidente Concejo Municipal, dice: proyectos como estos, tan importantes para nuestro cantón jamás esta presidencia, va decir váyanse, ni a usted ni a nadie más, yo creo que este Concejo que está aquí integrado los que estamos acá, si tenemos que amanecer, amanecemos, porque son cosas que valen la pena para nuestro cantón, decirle de mi parte y de parte de este Concejo que tienen y cuenten con el apoyo necesario, las veces que ustedes gusten estamos para servirles, y vamos a integrar la pequeña comisión que nos están solicitando para que acompañe a la comisión que tenemos de asuntos fronterizos, que yo quisiera que fueran tres miembros de este Concejo que talvez no están en la comisión de asuntos fronterizos voluntarios y la administración que sea por parte de la administración también que nombre las personas que el crea conveniente, si a usted le parece, ¿Alguien quiere pertenecer a la comisión? Luis Ángel Castillo, don Juan Taleno y Zeneida Quirós y doña Fermina Chavarría, entonces quedarían cuatro miembros del Concejo representando la comisión, más la ampliación de la administración.

El señor Gonzalo Elizondo, expositor, dice: Agradecemos de todo corazón la prontitud y la eficiencia con la que han respondido, agradeceríamos mucho si cuando tengan el acta aprobada nos hacen llegar el acuerdo y la referencia de las personas y sus teléfonos para que nosotros los podamos contactar y empezar a trabajar hasta la madrugada.

1- Rendición de cuentas de la Dirección Ejecutiva de La Federación de Municipalidades de Guanacaste

Mi nombre es Viviana Álvarez Barquero, yo soy la Directora Ejecutiva de la Federación de municipalidades de Guanacaste, me acompaña el Ingeniero Alonso Sibaja, el éxito de esta federación con tan pocos empleados es exactamente eso, que nosotros cada uno tiene su función y nada más lo que único que hago es rendir el informe, señora presidenta voy a dar una parte del

informe y la parte técnica de lo que le toca a Adolfo si me permite darle la palabra 1 a él para que el haga su intervención y les explique la parte de él porque eso 2 definitivamente no lo logro, la federación es un ente creado por ILy, que asesora 3 a las municipalidades, cuenta con el apoyo de casi todas las municipalidades de 4 Guanacaste, que son miembros de su federación, vamos a ver, entre las 5 cualidades de la federación o el principal incentivo de la federación es apoyar a 6 7 todas las municipalidades en las necesidades que estas tengan, y en las necesidades que ellas les soliciten, hay municipalidades que la usan muchísimo, 8 hay otras que solo usan algunos servicios, depende de ustedes cuanto necesiten 9 la federación, y hay otras funciones que las hacemos en forma general para 10 todas las municipalidades porque es la necesidad o sea la intención de la 11 federación es ayudar en forma conjunta a todas las municipalidades como 12 provincia, en ese sentido podemos hablar que hoy ustedes gozan de la Ley 13 9156, redistribución del Daniel Oduber, eso es una Ley que es un hijo de la 14 Federación de Municipalidades de Guanacaste, eso significa que del cobro de 15 3.50 dólares del Aeropuerto Daniel Oduber, se distribuyen un 35% para la 16 Municipalidad de Liberia, y el restante entre todas las Municipalidades de 17 18 Guanacaste, que lo pueden utilizar para turismo y cultura, para cultura, para reestructuración de infraestructura, yo hago la recomendación que lo usen para 19 20 turismo porque ahora con la nueva regla fiscal, resulta que a esta ley si lo van usar para cultura tiene que haber una declaratoria de patrimonio cultural, 21 entonces el tema se hace difícil, por turismo podemos respaldarlo, de hecho le 22 hicimos un respaldo hace un tiempo a esta Municipalidad por la cantidad de 23 24 turistas que nos visitan, la necesidad del turismo en el cantón, cuanto impacta al 25 cantón el turismo y cuantas necesidades tenemos entonces es un poco más fácil pero esa es una de las funciones que tienen la federación hacerles esos 26 respaldos para que ustedes presenten los proyectos, y eso normalmente la 9156 27 hay que presentarla dentro de un presupuesto ordinario o extraordinario esos 28 29 respaldos los hace la federación. Yo voy a tratar de hacerlo para hablar un poco 30 menos porque ya tuvieron una súper exposición, o sea estoy envidiosa de

ustedes, también tenemos un proyecto de ley presentado en la Asamblea Legislativa que es la redistribución del impuesto al cemento, quiero hacerles una explicación de esto, porque el impuesto al cemento es un hijo nuestro, las juntas directivas anteriores a que nosotras estuviéramos en la federación decidieron que cuando la cementera era Cementos del Pacifico una cementera tica, o una sociedad tica, había una gran cantidad de contaminación, basados en esta contaminación y en estudios técnicos determinaron que por esa contaminación había un 5% de impuesto que debía de quedarse en Guanacaste, fue en ese momento una obligación que le dio el IFAM a la federación de municipalidades que pusiéramos a todas las municipalidades de acuerdo para que todas las municipalidades decidieran el porcentaje porque estábamos agarrados, llegamos a la conclusión de que era mejor partes iguales, para que no hubiera problema, en el periodo anterior, en el gobierno anterior la diputada Aida María Montiel decidió que la ley había que distribuirla diferente, y decidió que un 75% para el resto de Guanacaste y un 25% se tenía que quedar en el cantón de Abangares que era el cantón impactado, se valió de la redistribución del Daniel Oduber que un 35% queda en Liberia, entonces eso más o menos fue la justificación que utilizo. Sobre esto del dinero del 100% que a ustedes les ingresa, un 4% se le traslada a la federación, pero eso es potestativo, primero tiene que entrar a la municipalidad y después ustedes trasladan a la federación, entonces por un proyecto de ley lo que estamos haciendo es quitándoles esa carga de que ustedes tengan que trasladar, sino que el 4% entre directo a la federación y lo que es de ustedes entre a ustedes, igual que como quedó la 9156 la redistribución del Daniel Oduber, no es que les vamos a tratar de tener un mayor porcentaje o nada, es lo nos toca pero que entre directo que no tengan que ustedes presupuestar para después trasladarnos, para quitarles problemas de su presupuesto, es la idea. Con respecto al 2023, porque de una vez traigo lo avances de 2023, presentamos los informes a cada municipalidad de que aprobaron el primer debate, para tenerlos informados porque la idea es que, si hay algo que hay que

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

apelar, o que hay algo que no les parezca que nos lo hagan saber para nosotros que estamos en contacto con la asamblea legislativa, aportarlo de inmediato, pero de este modo era, aprueban reforma para que las municipalidades intervengan caminos de 14 metros de ancho, de los que están antes de esta reforma, de aquí en adelante no pueden haber caminos de 10 metros de las que teníamos antes verdad, estamos coordinando audiencias con todos los ministros, de hecho el sábado el señor alcalde me mando una solicitud, que pedimos a las municipalidades, para la intervención de caminos, la idea es esta, vamos hacer esto, tuve, llegaron unas muy tarde, por ejemplo Alonso me la mando el sábado a las 10 de la noche entonces, pero no importa, llego no hay problema, entonces lo que hicimos fue, le dije a la secretaria que me cancelara la cita del lunes que tenía con el ministro para recogerlas todas, vamos a tener una audiencia con el señor ministro en febrero, apenas tenga la fecha yo se las hago saber, la idea es que si el señor alcalde o la señora vice alcaldesa no nos pueden acompañar, que un regidor, el que ustedes decidan nos acompañe, y entonces vamos a ver, la federación le va dar el seguimiento pero que ustedes también estén presentes para que sepan que es lo que estamos haciendo, como lo estamos haciendo, y darle el seguimiento desde la federación, así lo hemos hecho con muchas municipalidades y ha funcionado muy bien, entonces por eso decidimos cancelar la cita del lunes, porque ya no lo iba a lograr con todas las solicitudes que me llegaron, algunas llegaron ya tarde. Nosotros tenemos un proyecto de ley que ya es ley, en el cual se supone en buena teoría porque tengo que contarles la realidad, el gobierno anterior antes de salir descubrió, que quedaba un fondo al fondo del terreno en clavado, entonces hizo una reunión de fincas, y desapareció la finca objeto de donación mediante ley, entonces en este momento estamos en un proceso judicial para llegar a un acuerdo, porque es una ley que está vacía, de alguna manera hicieron algo que, vamos a ver, no fue este ministro fue el ministro pasado, no se quien lo asesoro o como lo hizo, pero bueno lo que pasa es que sucedió y es importante informarlo.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Con ANAI existe un convenio con el cual hemos trabajado con ustedes algunos temas que el señor ingeniero ahora les dará a conocer de todo lo que hemos trabajado en estas municipalidades, yo los motivo a que cualquier necesidad que tengan, de reglamentos, el instrumento para la evaluación de desempeño, en muchas municipalidades los aportamos nosotros, los adaptamos nosotros, pero cualquier necesidad que tengan que con mucho gusto nos lo hagan saber y de inmediato hacemos el traslado de lo que necesitamos, si tenemos que venir las veces que tengamos que venir para que ustedes tengan la información que tengan que tener o las asesorías que tengan que tener, ese es nuestro trabajo y para eso estamos, para servirle, no importa a la hora que tengamos que irnos, o cómo será la situación eso no es un problema para nosotros. Estoy aportando aquí todos los temas de todas les gestiones que hemos hecho por ejemplo tenemos problemas con la carretera Cañas-Limonal y Limonal-Chomes y de ahí en adelante, vamos a ver, hemos ido coordinando con el ministro a ver de qué manera vamos solucionando lo que va pasando a ver si logramos, ustedes tienen que tener este problema desde aquí, por aquí todavía no tienen tanto, pero toda la carga tiene problemas ya en el camino, porque la carreta tiene varios problemas, todos esos trámites los estamos haciendo desde a federación, si en algún momento tienen interés de participar de las sesiones de junta directiva, son bienvenidos siempre. Yo no sé si ustedes quieren que yo les lea una a una todas las gestiones que hemos hecho con los señores diputados, con los señores ministros o nada más se las adjunto ya yo se la hice llegar a la señora secretaria, y le doy la palabra si me lo permite al señor ingeniero para seguir adelante. Buenas noches, mi nombre es Adolfo Sibaja, soy Ingeniero Topógrafo de profesión, tengo como 20 años ya de ejercer, básicamente lo que vengo es como a refrescar la propuesta de la parte técnica, ustedes son una municipalidad privilegiada, el compañero Alex y los compañeros de bienes inmuebles tienen equipo de topografía, GPS y cosas que muchas de las municipalidades de Guanacaste carecen, pero aun así nosotros les hemos colaborado, en el año 2021 sacamos los planos de Barrio Irving, plano de las Brisas que hasta que al

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

final salió, hubo que inscribirlo dos veces, hemos hecho vuelos con dron para efectos de cobro en playa Copal, y creo que más bien, en setiembre el alcalde me envió un oficio del plano de San Dimas, pero no al final no se hizo porque no pasaron la información, el asunto es que a veces el concejo no pide cosas porque no sabe lo que puede pedir, pero digamos, nosotros les podemos colaborar, con cosas que a veces la municipalidad o la parte administrativa se les complica, planos de plaza de futbol, que son de asociaciones de desarrollo que Alex no los puede firmar por cuestión de prohibición, planos de salones comunales, planos de escuelas, ese tipo de cosas, que muchas veces una escuelita no recibe inversión porque no tiene el plano en orden o la escritura en orden, ese tipo de cosas con todo el gusto les podemos colaborar, también tengo bastante expertiz en zona marítimo terrestre, hay algunas municipalidades que asesoro en ese tema, asesoro también al concejo en ese tema de zona marítimo terrestre porque como todo, a veces lo que viene de la parte administrativa es cuestionables, tienen algunas observaciones y no queda bien claro y quieren oír la opinión de un tercero, con todo el gusto, pero yo le digo, a veces no se pide porque no se sabe, pero si les podemos ayudar con eso, tenemos dron, tenemos GPS, ya en este cantón hemos utilizado el dron, en esa materia, y con todo el gusto les podemos seguir colaborando, y en Hojancha es una municipalidad donde inscribo muchos planos de plazas de futbol, salones comunales, lotes para fuerza pública, ese tipo de cosas, simplemente lo que normalmente pido es no es que pido la plata, si no que me envíen los enteros del banco de Costa Rica, para proceder con la inscripción de los planos, porque no son fincas municipales si fuera fincas municipales pues están exentas, pero yo no sé si tienen alguna duda, pero les digo les puedo ayudar en ese ámbito de cosas y con todo el gusto estamos para servirles.

27

28

29

30

26

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

La señora Socorro Díaz, Presidente del Concejo Municipal, dice: Muchas gracias, agradecerles entonces por la información y esperamos siempre estar en contacto con ustedes tanto el concejo como el alcalde, que no hay que pedirle

- más bien él es más necio de la cuenta, pero eso es lo que queríamos un Alcalde
- ejecutivo, y de parte de este Concejo pues yo les propongo que le demos un
- 3 visto bueno a la información si estamos de acuerdo quedaría firme definitiva y
- 4 dispensada de trámite de comisión por 5 votos a favor.

6 Por lo que hubo confirmad de todos los regidores.

7

- 8 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda visto bueno
- 9 a la Rendición de cuentas de la Dirección Ejecutiva de La Federación de
- 10 Municipalidades de Guanacaste. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,
- 11 EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A
- 12 FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela
- 13 Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y José Manuel Vargas Chaves).

14

15

3- Audiencia solicitada por Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal.

16

- 1-Documento firmado por Socorro Díaz Chávez, Regidora Municipal, que indica
- lo siguiente; Por este medio reciban un cordial saludo, a la vez se procede a
- remitir resultados de evaluación del desempeño 2022 aplicada al licenciado
- 20 Gledys Delgado Cárdenas, auditor interno de la municipalidad de La Cruz, misma
- 21 que se me asignó mediante acuerdo Municipal número 1-3 de la Sesión
- 22 Extraordinaria número 03-2023 verificada por la Municipalidad de La Cruz,
- 23 Guanacaste el día 23 de enero del año en curso, dicha evaluación se llevó a
- cabo el día miércoles 25 de enero del 2023 a las 9 a.m. en la Municipalidad de
- La Cruz, resultado siendo el siguiente:

- 27 Se procedió a sacar copia a lo que es la evaluación aplicada por la señora
- presidente, quedando de la siguiente manera: competencias individuales el valor
- 29 20%, tiene un valor del 20%, resultado: 18%.

- Evaluación meta tiene un valor de 80% y el resultado obtenido es de 80%,
- 2 obteniendo un resultado final de 98%, documento firmado por Socorro Díaz
- 3 Chávez, regidora municipal de la municipalidad de La Cruz.

- La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: ¿Algún compañero
- o compañera tienen algo que externar referente? si no lo sometemos a votación
- 7 si estamos de acuerdo, los que estamos de acuerdo en aprobar la evaluación
- 8 del Auditor, quedaría firme definitivo y dispensado de trámite por cinco votos a
- 9 favor.

10

- La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: Disculpen, antes de
- todo les voy a leer el acuerdo, yo les puse y sin leerles el acuerdo.

13

- La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: Se aprueba en su
- totalidad el presente documento que se procede a remitir al departamento de
- recursos humanos de la municipalidad de La Cruz y que se transcriba de forma
- literal, entonces si estamos de acuerdo aprobado por cinco votos a favor, y sea
- 18 dispensado de trámite de comisión.

19

20

Por lo que hubo conformidad por los demás señores regidores.

- 22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba en su
- totalidad el documento firmado por la señora Socorro Díaz Chaves, Regidora
- 24 Municipal, en el cual remite la evaluación del desempeño aplicada al señor
- 25 Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal, obteniendo un resultado
- como nota final 98, por lo que se procede a remitir al Departamento de Recursos
- 27 Humanos Municipal. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,
- 28 Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR
- 29 (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo,
- 30 Juan José Taleno Navarro y José Manuel Vargas Chaves).

- 2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-017-2023, firmado por la señora Ada Luz
- 2 Osegueda Peralta, Alcaldesa Municipal a.i, en el cual remite Modificación
- 3 Presupuestaria N°.01-2023 por el monto de ¢155 416 727,17 (Ciento cincuenta
- 4 y cinco millones cuatrocientos dieciséis mil setecientos veintisiete con 17/100).
- 5 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

19

20

21

22

23

24

25

26

27

- Darle contenido a la subpartida de Indemnizaciones de la Administración 6 General, Auditoría Interna, Aseo de vías, Recolección de basura, 7 Mantenimiento de caminos y calles, Educativo, cultural y deportivo, 8 9 Servicios sociales y complementarios. Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre, Deposito y tratamiento de basura, Gestión Ambiental, Dirección 10 Técnica y Estudios, Catastro Municipal, Dirección Urbana y proyectos, 11 Unidad Técnica de Gestión Vial. Lo anterior para pago de renta de salarios 12 a la Dirección de Tributación del Ministerio de Hacienda debido a 13 retenciones salariales no aplicadas a los funcionarios durante el periodo 14 2021. Se adjunta Resolución Administrativa MLC-DAM-RES-001-2023. 15 Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los 16 recursos se rebajan de acuerdo con cada programa presupuestario. 17
 - Reforzar la subpartida de suplencias de la Administración General, Servicios sociales y complementarios y Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre. Dicha solicitud fue presentada por la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de subpartidas de la Administración General y los servicios respectivos.
 - Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, salario escolar, decimotercer mes y las respectivas cargas sociales del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre. Dicha solicitud fue presentada por la Señora Ileanna Hernández Rodríguez y los recursos se rebajan de subpartidas del mismo servicio.
- Darle contenido a la subpartida de tiempo extraordinario, salario escolar,
 decimotercer mes y las respectivas cargas sociales del servicio de

- Mantenimiento de caminos y calles. Dicha solicitud fue presentada por la Señora María Concepción Chacón Peña y los recursos se rebajan de subpartidas del servicio de Educativo, cultural y deportivo.
 - Reforzar las subpartidas de Servicios de Ingeniería para contratación de diseños de puente Río Chingo y contratación para actualización de Inventarios de caminos, Materiales y Productos Eléctricos, telefónicos y de Computo, otros Materiales y Productos de uso en la Construcción, Materiales y Productos Metálicos y Materiales y Productos de vidrio, materiales que serán utilizados en la construcción de la caseta de guardas ubicada en el plantel municipal donde se resguarda la maquinaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Marco Gonzaga Martínez, Secretario de la Junta Vial Cantonal mediante acuerdo #1 de la Sesión Extraordinaria #01-2023, celebrada por la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de La Cruz, el día 20 de enero del año 2023.
 - Darle contenido a la supartida de otras construcciones, adiciones y mejoras para la creación del proyecto denominado Iluminación de las canchas de basketball del Polideportivo La Cruz. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Luis Alonso Alán Corea y los recursos se rebajan del proyecto de Construcción de gradería del Estadio Juanillo Vega.
 - Darle contenido a la subpartida de equipo y programas de cómputo de la Administración General. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Eladio Bonilla Morales y los recursos se rebajan de subpartidas de la misma actividad.

La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: ¿Algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? O si no mi propuesta sería que se apruebe la Modificación Presupuestaria número 01-2023, si estamos de acuerdo quedaría firme, definitiva y dispensada de trámite de comisión por cinco votos a favor.

1 Por lo que hubo conformidad por los demás señores regidores

2

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- 3 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
- 4 Modificación Presupuestaria N°.01-2023 por el monto de ¢155 416 727,17
- 5 (Ciento cincuenta y cinco millones cuatrocientos dieciséis mil setecientos
- 6 veintisiete con 17/100).
- 7 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:
- Darle contenido a la subpartida de Indemnizaciones de la Administración 8 General, Auditoría Interna, Aseo de vías, Recolección de basura, 9 Mantenimiento de caminos y calles, Educativo, cultural y deportivo, 10 Servicios sociales y complementarios, Mejoramiento en la Zona Marítimo 11 Terrestre, Deposito y tratamiento de basura, Gestión Ambiental, Dirección 12 Técnica y Estudios, Catastro Municipal, Dirección Urbana y proyectos, 13 Unidad Técnica de Gestión Vial. Lo anterior para pago de renta de salarios 14 a la Dirección de Tributación del Ministerio de Hacienda debido a 15 retenciones salariales no aplicadas a los funcionarios durante el periodo 16 2021. Se adjunta Resolución Administrativa MLC-DAM-RES-001-2023. 17 18 Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan de acuerdo con cada programa presupuestario. 19
 - Reforzar la subpartida de suplencias de la Administración General,
 Servicios sociales y complementarios y Mejoramiento en la Zona Marítimo
 Terrestre. Dicha solicitud fue presentada por la Señora María Concepción
 Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de subpartidas de la Administración General y los servicios respectivos.
 - Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, salario escolar, decimotercer mes y las respectivas cargas sociales del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre. Dicha solicitud fue presentada por la Señora Ileanna Hernández Rodríguez y los recursos se rebajan de subpartidas del mismo servicio.

Darle contenido a la subpartida de tiempo extraordinario, salario escolar,
decimotercer mes y las respectivas cargas sociales del servicio de
Mantenimiento de caminos y calles. Dicha solicitud fue presentada por la
Señora María Concepción Chacón Peña y los recursos se rebajan de
subpartidas del servicio de Educativo, cultural y deportivo.

- Reforzar las subpartidas de Servicios de Ingeniería para contratación de diseños de puente Río Chingo y contratación para actualización de Inventarios de caminos, Materiales y Productos Eléctricos, telefónicos y de Computo, otros Materiales y Productos de uso en la Construcción, Materiales y Productos Metálicos y Materiales y Productos de vidrio, materiales que serán utilizados en la construcción de la caseta de guardas ubicada en el plantel municipal donde se resguarda la maquinaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Marco Gonzaga Martínez, Secretario de la Junta Vial Cantonal mediante acuerdo #1 de la Sesión Extraordinaria #01-2023, celebrada por la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de La Cruz, el día 20 de enero del año 2023.
 - Darle contenido a la supartida de otras construcciones, adiciones y mejoras para la creación del proyecto denominado Iluminación de las canchas de basketball del Polideportivo La Cruz. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Luis Alonso Alán Corea y los recursos se rebajan del proyecto de Construcción de gradería del Estadio Juanillo Vega.
 - Darle contenido a la subpartida de equipo y programas de cómputo de la Administración General. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Eladio Bonilla Morales y los recursos se rebajan de subpartidas de la misma actividad. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y José Manuel Vargas Chaves).

- 3- conoce oficio MLC-RH-OF-0065-2023 firmado por la Lic. María Concepción
- 2 Chacón Peña, coordinadora de Recursos Humanos de la municipalidad de La
- 3 Cruz, que indica lo siguiente:
- 4 Estimados señores: Por este medio reciban un cordial saludo y a la vez les
- 5 solicito muy respetuosamente su apoyo en el proceso de actualización de forma
- 6 integral del manual de puestos de la municipalidad de La Cruz, para su
- 7 conocimiento del pasado 11 de enero del año 2023, el departamento de
- 8 Recursos Humanos en conjunto con la unión nacional de gobiernos locales, ha
- 9 estado trabajando en el proceso de actualización del manual de puesto, a inicios
- de este año 2023, el licenciado Fernan Cambronero Alfaro, Asesor de la carrera
- 11 Administrativa Municipal envió el cuestionario de clasificación y valoración de
- 12 puesto para que los trabajadores Municipales (operativos, administrativos,
- técnicos y profesionales) lo vayan completando para luego enviarlo a la unión
- nacional de gobiernos locales como primer paso del proceso, en virtud de lo
- anterior se le solicita designar a un miembro del concejo municipal para que
- valide el cuestionario de clasificación y valoración de puesto del cargo del auditor
- interno municipal.

- 19 Nota: Se adjunta copia del cuestionario enviado por la Unión Nacional de
- 20 Gobiernos Locales, oficio firmado por la Licda. María Concepción Chacón Peña,
- coordinadora de Recursos humanos de la municipalidad de La Cruz.

22

- 23 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: Este Concejo
- deberá nombrar a alguien para que valore también evalúe este cuestionario que
- 25 hay que mandarlo luego otra vez a la contraloría ¿verdad?

- La señora Whitney Bejarano, Secretaria Concejo Municipal de La Cruz, dice. No,
- ese se envía a la Unión de Gobiernos Locales porque ellos son los que están
- realizando el proceso de actualización del manual de puesto.

- La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: Yo con mucho gusto
- 2 si están de acuerdo porque también yo he venido coordinando varias labores
- 3 que él ha venido haciendo en las diferentes áreas entonces ya uno tiene bastante
- 4 conocimiento de lo que se viene haciendo en auditoría, si estamos de acuerdo
- 5 que sea su servidora Socorro para que haga la evaluación.

- 7 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: mi propuesta seria
- 8 se autoriza a la señora Socorro Díaz Chaves a validar el cuestionario de
- 9 clasificación y valoración del puesto del señor Auditor Municipal en la
- Municipalidad de La Cruz Guanacaste y que se transcriba de forma literal, si
- estamos de acuerdo los votamos quedaría firme, definitivo y dispensado de
- trámite de comisión por 5 votos a favor

13

14 Por lo que hubo conformidad por los demás señores regidores.

15

- ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza a Socorro
- Díaz Chávez, Regidora Propietaria, para validar el cuestionario de clasificación
- y valoración de puesto del señor Auditor Municipal de La Cruz. ACUERDO
- 19 DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 20 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César
- 21 Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y José
- 22 Manuel Vargas Chaves).

23

- 4- Se conoce documento emitido por la Comisión de Hacienda y Presupuesto
- de la Municipalidad de La Cruz que indica lo siguiente:

- La presente es para saludarles y desearles muchos éxitos en sus funciones, para
- 28 su conocimiento los trámites correspondientes la comisión de hacienda y
- 29 presupuesto procede a remitir el siguiente dictamen de comisión referente al
- análisis y discusión del oficio CCDRLS220112-2022 firmado por la señora Imelsa

- 1 Espinoza con fecha del 20 de diciembre del año 2022 y con el asunto,
- 2 presupuesto 2023 de la siguiente manera:

- 4 Dictamen Presupuesto Ordinario número 01-2023 del Comité Cantonal de
- 5 Deporte y Recreación La Cruz, al ser las 10 y 15 horas del 23 de enero del año
- 6 2023 se realiza sesión extraordinaria 01-2023 de la comisión de hacienda y
- 7 presupuesto el espacio que se facilita es para efectuar la reunión en el salón de
- 8 sesiones de la municipalidad de La Cruz, utilizando la modalidad de participación
- 9 presencial, de los señores presentes a dicha sesión se dictan a continuación:

10

- Socorro Díaz Chaves en calidad de regidora municipal, Estela Alemán Lobo en
- calidad de regidora municipal, Julio Camacho Gallardo en calidad de regidor
- municipal, Manuel Vargas Chaves en calidad de regidor municipal, Juan Taleno
- Navarro en calidad de regidor municipal, todos participan de manera presencial,
- punto de la agenda: analizar el oficio CCDRLS220112-2022 firmado por la señor
- 16 Imelsa Espinoza con fecha 20 de diciembre del año 2022 y con el asunto
- 17 presupuesto 2023.

18

- 19 El señor Julio Camacho Gallardo agradece la presencia de todos y todas y
- solicita al compañero presente valorar el porcentaje que se asigna del 3% en
- este presupuesto, y en vista del tema financiero que es el mismo, se analiza lo
- más recomendable es remitirlo a la dirección financiera de la municipalidad con
- 23 la funcionaria Laura Moraga Rodríguez para que proceda con el análisis y
- verificación en la distribución del porcentaje del presupuesto del comité cantonal
- 25 de deporte recreación La Cruz por la suma de setenta y seis millones,
- seiscientos cincuenta y seis mil, ciento treinta y ocho colones con cero céntimos,
- 27 una vez analizado y estudiado esta comisión dictamina y recomienda lo
- 28 siguiente:

29

30 Acuerdan

- 1 Inciso A: La comisión de hacienda y presupuesto recomienda al concejo
- 2 municipal de La Cruz remitir a la dirección financiera de la municipalidad con la
- 3 funcionaria Laura Moraga Rodríguez para que proceda con el análisis y
- 4 verificación de la distribución del porcentaje el presupuesto del comité cantonal
- 5 de deporte y recreación La Cruz por la suma de setenta y seis millones,
- 6 seiscientos cincuenta y seis mil, ciento treinta y ocho colones, acuerdo
- 7 definitivamente aprobado con 5 votos a favor, Socorro Díaz Chávez, Estela
- 8 Alemán Lobo, Juan Taleno Navarro, Manuel Vargas Chaves y Julio Camacho
- 9 Gallardo.
- 10 Acuerdo número 2

- La comisión de hacienda y presupuesto recomienda al concejo municipal de La
- 13 Cruz tomar acuerdo en firme para solicitar al comité cantonal de deportes y
- 14 recreación de La Cruz, un informe de labores del periodo 2022, acuerdo
- definitivamente aprobado por 5 votos a favor Socorro Díaz Chávez, Estela
- Alemán Lobo, Juan Taleno Navarro, Manuel Vargas Chaves y Julio Camacho
- 17 Gallardo.

18

- Al no haber más asuntos que tratarse se cierra la sesión al ser las 10 horas 32
- 20 minutos

21

- La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: ¿Algún compañero
- o compañera desean externar algo al respecto? Si no la propuesta sería que se
- 24 apruebe la recomendación de la comisión de hacienda y presupuesto y se
- notifique el mismo al comité cantonal de deportes y recreación de La Cruz, se
- transcriba el mismo en forma literal, estamos de acuerdo, quedaría firme,
- 27 definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor

28

29

Por lo que hubo conformidad por los demás señores regidores

1	ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite a la
2	Dirección Financiera de La Municipalidad con la funcionaria Laura Mora
3	Rodríguez para que proceda con el análisis y verificación de la distribución del
4	porcentaje en el presupuesto del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
5	La Cruz, por la suma de ¢76.656.138,68. (Setenta y seis millones seiscientos
6	cincuenta y seis mil ciento treinta y ocho colones con 00/100).ACUERDO
7	DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
8	DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César
9	Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y José
10	Manuel Vargas Chaves).
11	
12	ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al Comité
13	Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz un informe de labores del período
14	2022. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE
15	DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro
16	Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan
17	José Taleno Navarro y José Manuel Vargas Chaves).
18	
19	La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: propone alterar la
19 20	La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: propone alterar la agenda del día con el objetivo de realizar convocatoria, por lo que todos están
20	agenda del día con el objetivo de realizar convocatoria, por lo que todos están
20 21	agenda del día con el objetivo de realizar convocatoria, por lo que todos están de acuerdo en alterar la agenta, aprobado y en firma por 5 votos a favor en alterar
20 21 22	agenda del día con el objetivo de realizar convocatoria, por lo que todos están de acuerdo en alterar la agenta, aprobado y en firma por 5 votos a favor en alterar
20212223	agenda del día con el objetivo de realizar convocatoria, por lo que todos están de acuerdo en alterar la agenta, aprobado y en firma por 5 votos a favor en alterar la agenda del día.
2021222324	agenda del día con el objetivo de realizar convocatoria, por lo que todos están de acuerdo en alterar la agenta, aprobado y en firma por 5 votos a favor en alterar la agenda del día. La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice quisiera hacer una
20 21 22 23 24 25	agenda del día con el objetivo de realizar convocatoria, por lo que todos están de acuerdo en alterar la agenta, aprobado y en firma por 5 votos a favor en alterar la agenda del día. La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice quisiera hacer una convocatoria para el día martes 31 de enero, a las 3:00 pm, para ver

ARTICULO TERCERO

1	CIE	RRE DE SESIÓN
2		
3		
4	Al no haber más asuntos que trat	ar, se cierra la sesión a las 19:10 horas
5		
6		
7	Socorro Díaz Chaves	Whitney Bejarano Sánchez
8	Presidente Municipal	Secretaria Municipal.
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		